



Para los afectados de Air Comet

## El Ministerio de Fomento fleta cuatro vuelos a partir de este miércoles

- Este miércoles saldrán los dos primeros con destino a Buenos Aires y Lima.

Madrid, 22 de diciembre de 2009 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha organizado la salida de cuatro vuelos que empezarán a operar a partir de este miércoles 23 de diciembre por la compañía IBERIA. Los dos primeros tienen prevista la salida para las 20,00h y las 23,55 horas y volarán con destino a Buenos Aires y Lima respectivamente.

Los vuelos fletados hasta el momento son los siguientes:

- 23/12/09, 20:00 h, con destino Buenos Aires.
- 23/12/09, 23:55 h, con destino Lima.
- 24/12/09, 01:00 h, con destino Bogotá.
- 25/12/09, 10:00h, con destino Quito

En ellos serán transportados prioritariamente los pasajeros de Air Comet que tuvieran concertados vuelos de retorno hasta el día 26 y cualquier otro pasajero que quiera adelantar su retorno a esas fechas. A ellos se sumarán también los pasajeros que desean viajar por razones de urgente necesidad.

Fomento seguirá fletando otros vuelos complementarios hasta el día 26 en función de esa situación de necesidad de los pasajeros.

Quienes quieran realizar su viaje en dichos vuelos, de acuerdo con los criterios señalados, deben llamar al teléfono 902 33 39 03 desde el territorio nacional y al 00 34954589717 desde fuera de España. Este call

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 81 71 / 81 72  
FAX: 91 597 85 03 / 85 04



center habilitado por AESA para operar los vuelos ya está avisando a aquellos pasajeros de Air Comet que estarían en la situación referida.

Por otra parte, los pasajeros con destino a La Habana serán acoplados en vuelos regulares de diferentes compañías.

# Comunicado